

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 060

CIR\_CEPS\_060.09

México D.F. a 30 de abril del 2009

Asunto: Horario de labores CLAA los días 1º, 4 y 5 de mayo

Se informa a todos los asociados que en virtud de lo que establece el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, los días viernes 1º de mayo y martes 5 de mayo la CLAA suspenderá labores, excepto el servicio de prevalidador, quedando para su apoyo el siguiente personal de guardia, al cual podrán localizar vía radio (NEXTEL), por lo que cualquier operación que tengan programada para las fechas indicadas de acuerdo a los avisos de horario de labores de cada aduana, será atendida por dicho personal únicamente:

Nombre	Id Nextel
Ing. Liliana Pérez Güitrón	52*194772*11

Por lo que respecta al día **lunes 4 de mayo**, trabajará el siguiente personal de guardia en horario normal, pudiendo comunicarse vía telefónica a los números de la CLAA:

	1 /		
Nombre	Area	Id Nextel	Correo Electrónico
Liliana Pérez	Informática y	52*194772*11	liliana.perez@claa.org.mx
Güitrón	Operación aduanera		
Claudia Elizabeth	Jurídica y Normativa	52*59043*55	claudia.pena@claa.org.mx
Peña Solórzano			-
Nashielly	Directora General	52*194772*15	nashielly.escobedo@claa.org.mx
Escobedo Pérez			

Si derivado de la contingencia actual que afecta al país hubiera algún cambio, se les hará de su conocimiento por esta vía.

Lo anterior para los efectos conducentes.

Atentamente Gerencia Jurídico-Normativa CLAA claudia.pena@claa.org,mx